

## RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN “ZONAS P” (primeras líneas de Calvià)

Los servicios municipales de **recogida de residuos** y de **limpieza de espacios públicos** pueden prestarse de lunes a domingo, a excepción de los días 25 de diciembre y de los días 1 y 6 de enero. El servicio se prestará en los siguientes turnos:

- Turno por la mañana: entre las 6 h y las 13 h.
- Turno de tarde: entre las 14 h y las 21 h.

La Deixalleria está abierta de lunes a domingo, a excepción de los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 1 y 6 de enero, en horario desde las 8 hasta las 15 h.

### Recogida de residuos

Todos los residentes o negocios ubicados en las “[Zonas P](#)” del municipio disponen de sus propios contenedores y se les hace un servicio de recogida selectiva puerta a puerta de las fracciones rechazo, vidrio y papel-cartón.

#### Recogida de la fracción rechazo

- Recogida diaria en turno de mañana en el [punto P](#) más cercano a la dirección del portal del residente o negocio.
- Los contenedores se pueden sacar al [punto P](#) a partir de las 19 h. y nunca antes del cierre del negocio, si es el caso.
- Los contenedores tienen que ser retirados del punto P el día siguiente antes de las 10 h.
- Presentación en contenedores propios negros o grises de 240 litros, homologados según la norma UNE EN 840 y con sistema de recogida DIN Standard.

#### Recogida de la fracción vidrio

- Recogida diaria en [PERIODOS B, C y D](#). Recogida lunes, miércoles y viernes en [PERIODO D \(1 y 2\)](#).
- Los contenedores se pueden sacar al [punto P](#) más cercano a la dirección del portal del residente o negocio a partir de las 19 h. y nunca antes del cierre del negocio el día anterior al de recogida.

- Los contenedores tienen que ser retirados del punto P el día siguiente antes de las 10h.
- Presentación en contenedores propios verdes de 240 litros, homologados según la norma UNE EN 840 y con sistema de recogida DIN Standard.

#### Recogida de la fracción papel-cartón

- Recogida diaria en [PERIODO C](#) en turno de tarde. Recogida de lunes a viernes en [PERIODO B y D](#). Recogida lunes, miércoles y viernes en [PERIODO A \(1 y 2\)](#)
- El cartón se tiene que presentar en el [horario fijado](#), ante el portal del negocio, debidamente doblado en balas de forma que no pueda esparcirse por acción del viento.

Los contenedores privados del Sistema P tienen que estar correctamente identificados, especificando la calle y número del establecimiento al que pertenecen. Se tiene que rotular el nombre comercial y el tipo de fracción de recogida del contenedor. Esta información tiene que ser visible en los contenedores mediante unas pegatinas normalizadas, con número de referencia único, y proporcionadas por los Servicios Municipales.